



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA.
PRESENTES.-

Por acuerdo del Diputado Shamir Fernández Hernández, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día Viernes 25 de septiembre de 2009, a partir de las 12:00 horas, en la Sala de Reuniones del restaurante "San Pedro", ubicado en el kilómetro 2.5 de la carretera Los González de esta ciudad, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

SALTILLO, COAHUILA, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.
c.c.p. Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno. Partido de la Revolución Democrática.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA

Coordinador: Dip. Shamir Fernández Hernández
25 de Septiembre de 2009

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Jaime Russek Fernández

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. Rogelio Ramos Sánchez



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



Acta de reunión celebrada por la Comisión de Seguridad Pública de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 25 de septiembre del año 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 12:00 horas del día 25 de septiembre del año 2009, la Comisión de Seguridad Pública celebró una reunión de trabajo en el Restaurante "San Pedro", con la asistencia de los siguientes integrantes: Shamir Fernández Hernández (Coordinador), Jaime Russek Fernández, y Rodrigo Rivas Urbina, con la ausencia justificada del Dip. Rogelio Ramos Sánchez, por encontrarse cumpliendo una comisión dentro de su responsabilidad legislativa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de Asuntos en cartera, turnados a esta Comisión

Proposición con Punto de Acuerdo sobre "Solicitud a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad pública Federal para que informen sobre la habilitación de la CEFERESO que se instalará en Monclova, en lugar del anterior centro de readaptación social del estado" planteada por el Dip. Carlos Ulises Orta Canales y Mario Alberto Dávila Delgado, del grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa" del Partido Acción Nacional".

Proposición con Punto de Acuerdo "Con objeto de que la Comisión de Seguridad Pública analice y considere la posibilidad de que, en su momento proponga al Ayuntamiento de Saltillo y, a aquellos municipios que lo consideren conveniente en la entidad, la iniciativa de crear un cuerpo policiaco que alquile servicios de seguridad auxiliar a empresas, instituciones y a personas físicas o morales que así lo deseen, siempre y cuando todo quede sujeto a estrictos controles de revisión para clientes y agentes" planteada por el Dip. Carlos Ulises Orta Canales, conjuntamente con el Dip. Rodrigo Rivas Urbina del grupo parlamentario "Felipe Calderón Hinojosa" del Partido Acción Nacional".

3. Asuntos Generales
4. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer, el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad con el voto a favor de los presentes.



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



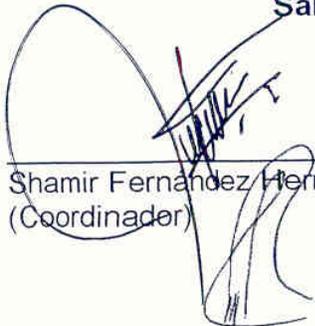
Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

En relación a la Proposición con Punto de Acuerdo sobre "Solicitud a la Fiscalía General del Estado y a la Secretaría de Seguridad pública Federal para que informen sobre la habilitación de la CEFERESO que se instalará en Monclova, en lugar del anterior centro de readaptación social del estado" se acordó que el coordinador redacte un oficio solicitando la información correspondiente para ponerlo a consideración de los demás integrantes de la Comisión antes de su envío.

En relación a la Proposición con Punto de Acuerdo "Con objeto de que la Comisión de Seguridad Pública analice y considere la posibilidad de que, en su momento proponga al Ayuntamiento de Saltillo y, a aquellos municipios que lo consideren conveniente en la entidad, la iniciativa de crear un cuerpo policiaco que alquile servicios de seguridad auxiliar a empresas, instituciones y a personas físicas o morales que así lo deseen, siempre y cuando todo quede sujeto a estrictos controles de revisión para clientes y agentes" se acordó que dado que el municipio de Saltillo ya presta este servicio a empresas, instituciones, personas físicas o morales y su aplicación se encuentra en su Ley de Ingresos, se solicite a la Comisión de Finanzas sea la responsable de sugerir al resto de los ayuntamientos su homologación en este concepto, para quienes no cuenten con el alquiler se servicios de seguridad auxiliar.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 13:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión, con la anotación del Coordinador de la Comisión, Dip. Shamir Fernández Hernández que el Dip. Rogelio Ramos Sánchez, tendría conocimiento de los acuerdos y que de no tener inconveniente emitiría su voto, como integrante de la Comisión.

**Saltillo, Coahuila a 25 de septiembre de 2009
Por la Comisión de Seguridad Pública**


Shamir Fernández Hernández
(Coordinador)

Rodrigo Rivas Urbina.


Rogelio Ramos Sánchez


Jaime Russek Fernández

Solicitando la modificación del acuerdo para ajustarlo a los términos del punto de acuerdo que lo motiva, para analizarse en la Comisión de Seguridad Pública.